

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2010-10684 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la ordenanza reguladora del reglamento del servicio de abastecimiento de agua.*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 18/06/10, relativo a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora del reglamento del servicio de abastecimiento de agua.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 18/06/10, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar, con carácter inicial, la modificación de la Ordenanza Reguladora del Reglamento del Servicio de Abastecimiento de Agua, consistiendo la misma la misma en nueva redacción de los artículos 147 y 178 del Reglamento.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril, pudiendo los interesados consultar el expediente de referencia en las oficinas municipales durante el plazo de 30 días hábiles, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, pudiendo igualmente durante dicho plazo presentar cuantas reclamaciones o sugerencias se tengan por conveniente.

Torrelavega, 5 de julio de 2010.

La alcaldesa-presidenta,
Blanca Rosa Gómez Morante.

2010/10684

CVE-2010-10684